



CONSEJO DE USUARIOS LAS VERTIENTES

Gestión 2015

Para Hablar de Consejo de Usuarios...

- ▶ Para hablar del Consejo de usuarios de Las Vertientes y su gestión desde sus inicios en el año 2011 quisiéramos comenzar haciendo una pequeña introducción respecto de su objetivo central en el marco de las políticas nacionales de Participación Ciudadana.



LA PARTICIPACIÓN SOCIAL ...

- ▶ La política para la Participación Ciudadana en Salud tiene como origen la Agenda Pro participación Ciudadana, dada a conocer el 29 de septiembre del 2006 por la Presidenta Michelle Bachelet en su primer gobierno, posteriormente y con fecha 2 de abril de 2009 el Ministerio de Salud estableció una norma general de participación para la ciudadanía a través de la Resolución exenta n° 168.
- ▶ Luego, la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la gestión pública, institucionaliza la Participación Ciudadana en el País, cuya misión establecida por Ley es, **“Fomentar la participación ciudadana para promover una cultura de corresponsabilidad, fortaleciendo los espacios de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, aumentando la transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas”**. Se establece así una relación de compromiso mutuo entre el Estado y la ciudadanía, para avanzar en pos del mejoramiento de los servicios que este entrega a la ciudadanía.


- ▶ Esta participación Ciudadana en las políticas públicas contribuye a la mejora de la gestión pública, al posibilitar la incorporación de la opinión de la comunidad en las distintas etapas de ésta, lo que fortalece la democracia y permite que los resultados de las políticas estatales sean más efectivos y cercanos a las necesidades de las personas.



- ▶ Es en este marco que el CDL de Las Vertientes ha centrado su accionar es decir es reflejo de lo señalado anteriormente fomentando participación y la cultura de corresponsabilidad entre la Dirección de nuestro Servicio de Salud y los usuarios y usuarias de esta y con ello fortaleciendo los espacios de comunicación logrando así una real relación de compromiso mutuo.



- ▶ No obstante lo señalado es necesario dejar de manifiesto que aunque las condiciones para desarrollar una participación mucho más protagonista y de mayor incidencia la respuesta de la comunidad es escasa, entendemos que esto no ocurre en nuestros círculos más cercanos, sabemos que la apatía y la no participación es un fenómeno que cruza a toda nuestra sociedad, los factores son múltiples desde la desconfianza en las instituciones y el individualismo concebido ya como un valor hasta los medios de comunicación y las redes sociales .pero que son una realidad preocupante



▶ frente a lo cual nos preguntamos; ¿cómo pretendemos mejorar las cosas si quienes estamos llamados a hacerlo no nos involucramos?

- ▶ Somos parte de la Salud Pública, creemos en ella en tanto seamos capaces de reconocerla como un Derecho Humano fundamental y en ese marco debemos promoverla y defenderla.
- ▶ Creemos en que en el trabajo colectivo y comunitario porque una idea individual que no es capaz de transformar la realidad es una idea vacía de contenido, porque justamente el contenido emana de la mirada común, de la experiencia común y el esfuerzo común que finalmente redundan en el sentido de pertenencia y el necesario empoderamiento de la comunidad organizada única vía posible de transformaciones profundas.



- ▶ Se podrían relatar innumerables acciones impulsadas por este perseverante grupo de hombres y mujeres, acciones de promoción de salud, de solidaridad y de trabajo con otras organizaciones sociales, como el patrocinio brindado en el 2015 al Colectivo Vamos Mujer en la participación de Proyecto Concurso para organizaciones con identidad de género o a la académica de la Universidad San Sebastián; Camila Beker.

- ▶ Reuniones mensuales para trabajar en participación
- ▶ Participación activa en de las actividades de Promoción y participación de nuestras postas
- ▶ Participación de Reuniones del comité de gestión de solicitudes ciudadanas para evaluar y generar planes de acción respecto a las solicitudes de nuestra comunidad.
- ▶ Asistir a reuniones generadas desde el servicio de salud metropolitano Sur Oriente.
- ▶ Sin duda, que el CDL con el apoyo de la dirección de nuestro centro de Salud ha podido realizar una serie de actividades en el marco de la participación ciudadana, pero con escasa participación de la comunidad es por esta razón que es tan importante hoy convocar a la comunidad a ser protagonista y sumarse al plan de acción 2016 que contempla:

Acciones para año 2016.

- ▶ Hermoseamiento del muro perimetral del establecimiento en una actividad conjunta con la Brigada Muralista del Colectivo Vamos Mujer, actividad que se ha visto postergada por problemas climáticos.
- ▶ Desarrollo del “Proyecto Huertos Comunitarios”
- ▶ Generar promotores en Salud.
- ▶ Participación activa en el comité de gestión de solicitudes ciudadanas
- ▶ Trabajo intersectorial con las distintas redes comunales , ya sea club de adulto mayor, juntas de vecinos, en temáticas en salud que afectan a toda nuestra población

MUCHAS GRACIAS

